EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.650 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 31 de Diciembre de 1935 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

¡A las elecciones cuanto antes!

La nueva crisis ha sido, por fortuna, rápidamente solucionada. No importa en esta ocasión la contextura del Gobierno. Ha sido el esperado. Un Gabinete de "amigos" de personas o si se quiere de "personalidades". Pero sin ninguna representación parlamentaria, carentes de toda fuerza de opinión que pudieran apoyarles. Este Gobierno sin colorido, de amigos y personalidades, va a presidir unas elecciones con el designio—bien claramente exteriorizado—de intentar centrar la política, de procurar atraer a ese sector de ciudadanos que hemos dado en llamar "neutros", con el fin de que en el próximo Parlamento haya una minoría equidistante entre la izquierda y la derecha que actuará como balancín en la política y contribuirá a lo que, en definitiva, es un temor casi unánime: a hacer que la Cámara futura sea ingobernable.

La situación es gravísima. Desconocer o silenciar esta realidad a nada conduce. El ciudadano español asiste cada día con mayor estupor y hasta con más acusada repugnancia, al desarrollo de estas sorprendentes jornadas políticas que, cerrado el Parlamento, se forjan o incuban en las camarillas, en las antesalas y en los despachos.

El Consejillo en que quedó ayer planteada la crisis, fué francamente lamentable. Los ministros—olvidándose de la dignidad de su elevado cargo—actuaron como vulgares vendedores de rábanos en los mercados de Abastos. No fué versallesco, precisamente, nos ha dicho con elegante eufemismo el señor Rahola, lo que ocurrió en el Consejo de Ministros. Pero ya no es cosa de enjuiciar como se merece lo que por otra parte tiene el valor de un interesante síntoma de descomposición.

Pero solucionada la crisis de la única forma posible, lo que encierra a nuestro juicio una gravedad extraordinaria, es el montaje del tinglado electoral.

Parece ser, que el señor Portela tiene el propósito de retrasar cuanto le sea posible la celebración de elecciones, sin duda para ganar tiempo en sus preparativos del grupo centro, que desde el Poder desea forjar.

Pero por encima de los intereses particulares del señor Portela y de quienes le siguen, están los de España. La situación actual de interinidad, de agitación, de desasosiego, de franca discordia, es peligrosísima. Puede decirse ahora que estamos como sobre un volcán, en cuya repentina erupción puede muy bien quedar destruída la República y la Democracia.

Nadie pensamos en un golpe de Estado, pero admitimos su posibilidad. Ni sería deseable ciertamente la instauración de una nueva etapa de Dictadura personal, ni tampoco puede haber nadie capaz de excitar a un nuevo movimiento subversivo, pero todos éstos son peligros que se incuban en esta situación de interinidad peligrosa. España necesita cuanto antes normalizar su vida pública de la única forma legal, que es la consulta a las urnas. Váyase cuanto antes a lo que ya está decidido. De las elecciones saldrá el derrotero que el régimen debe seguir y entonces se convertirá en estabilidad lo que ahora está como prendido en alfileres. En estas situaciones, el Poder está al borde de la calle, debilitado por la falta de asistencia ciudadana y ésto es lo que, por el bien supremo de la Patria, se debe evitar. Un retraso en la convocatoria de elecciones puede ser fatal y sobre todo a nada conduce. Treinta días significan una espera peligrosa.

Por eso pedimos nosotros que se vaya a las elecciones cuanto antes, sin nuevas dilaciones, sin nuevos retrasos voluntarios, que no obedecen a ninguna exigencia democrática ciertamente.

ACCION POPULAR AGRARIA

Nació para hacer frente a la revolución y vencerla

No es un partido político más, es un movimiento nacional

Necesita el apoyo de todos los que piensan en Dios y en España

La revolución fué contrarrestada por el triunfo electoral de 1933 a que condujo la magnífica campaña de dos años de propagandas de ACCION POPULAR.

La revolución ha dicho que si vuelve al Poder "no será como antes".

La revolución debe ser vencida por la gran masa derechista española.

En política *triunfar*, no es lo mismo que *vencer*.

Triunfa, el que obtiene una ventaja sobre el enemigo.

Vence, el que le rinde y le anula con una labor de gobierno.

LAS DERECHAS ESPAÑOLAS DEBEN VENCER LA REVOLUCIÓN

Con los *votos*, en las urnas.

Con una *mayoría*, en el Parlamento.

Con *Justicia social*, en la calle.

¡Hombre, Mujer de derechas! Piensa esto bien:

En 1933 las derechas sólo *triunfaron*, porque si bien fueron más de 200 sus diputados, muchos, por incompatibilidad con el régimen, se colocaron en la oposición, resultando que las derechas no tenían la mayoría necesaria para gobernar. Tuvieron que limitarse a colaborar con los partidos del Centro.

En 1936 las derechas, si han de hacer algo definitivo, deben *triunfar y vencer* y para esto precisan:

UNA MAYORIA GUBERNAMENTAL HOMOGENEA

porque sólo así podrán gobernar plenamente y con toda la responsabilidad.

Para *vencer*, no basta el triunfo, el programa y los hombres; es preciso ofrecer un medio de gobierno, que en el régimen parlamentario no es otro que

UNA MAYORIA GUBERNAMENTAL

que para formarse no precise acudir a fuerzas extrañas, no de derechas, que exigen siempre reciprocidades y pactos.

ACCION POPULAR AGRARIA

esto espera del pueblo español para vencer en la lucha

Contra la revolución y sus cómplices
¡¡Unión, no sólo para triunfar!!
¡¡Unión para vencer y salvar a España!!
¡¡Unión para darle a España un medio de gobierno!!
¡¡Afiliaos a ACCIÓN POPULAR AGRARIA!!

LA CRISIS SOLUCIONADA

Portela forma un Gobierno de amigos, cuya lista facilitó anoche

Posteriormente fué modificada, ocupando el señor Rico Avello la cartera de Hacienda y el señor Urzáiz, la de Estado

No se ha resuelto la disolución de Cortes ni la prórroga de la suspensión de sesiones

La primera lista, la provisional, del nuevo Gobierno, que fué dada a conocer anoche a los lectores de EL DIARIO por medio de una edición extraordinaria, es la siguiente:

Presidencia y Gobernación: Portela.

Estado: pendiente de consulta.

Guerra: General Molero.

Marina: Contraalmirante Azarola.

Obras Públicas y Comunicaciones: Cirilo del Río.

Agricultura: Alvarez Mendizábal.

Instrucción Pública: Filiberto Villalobos.

Trabajo y Justicia: Manuel Becerra.

Hacienda: Manuel Rico Avello.

Madrid. — Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, se trasladó el señor Portela Valladares a la Presidencia del Consejo, donde le esperaban los subsecretarios de Gobernación, señor Echeguren; Obras públicas, señor Fernández Castillejo, y Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, nombrado ministro de dicho departamento.

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que sobre lo dicho al salir de casa de Su Excelencia, solo podía añadir que el señor Rico Avello se encargaría interinamente de la cartera de Estado y el general Molero se haría cargo de la cartera de Marina hasta que llegue a Madrid el señor Azarola, que ha salido ya de El Ferrol.

MODIFICACION EN LA LISTA DEL GOBIERNO

Madrid. — A las diez menos cuarto de la noche, en la secretaría del presidente del Consejo de ministros facilitaron una nota dando cuenta de una modificación introducida en la lista del Gobierno, que es la siguiente:

Hacienda: Don Joaquín Urzáiz Cadaval.

Estado: Don Manuel Rico Avello.

TODO PENDIENTE DE UNA NUEVA GESTION

Madrid. — El señor Cámara, subsecretario de la Presidencia, manifestó a los periodistas, por encargo del presidente del Consejo, que el señor Rico Avello no aceptaba la cartera de Estado y que este nombramiento quedaba pendiente de una nueva gestión que iba a realizar.

A las diez y diez de la noche salió el señor Portela Valladares.

—Quiero—dijo a los periodistas—que hagan ustedes una aclaración.

La cartera que yo ofrecí al señor Urzáiz fué la cartera de Estado. Por una confusión de la subsecretaría se les dijo a ustedes que iba a ser ministro de Hacienda. No es así. El señor Urzáiz se negó en principio a ser ministro de Estado, alegando que no estaba preparado para el cargo, pues su especialidad, por su calidad de abogado del Estado y por haber sido subsecretario de Hacienda, eran los asuntos de este departamento. Yo le hice ver que precisamente en estos momentos la cartera de Estado es muy apropósito para él, pues hoy la importancia de los tratados comerciales hace que influyan poderosamente en la economía nacional, que hay necesidad de vivificar para mejorar la balanza de pagos, que está muy quebrantada. Ante estas consideraciones, el señor Urzáiz ha aceptado la cartera de Estado, y el señor Rico Avello será ministro de Hacienda, como se dijo en un principio.

—¿Se disolverán las Cortes, o se va a la prórroga de la suspensión de sesiones?—preguntó un periodista.

—Eso—respondió el señor Portela—se estudiará mañana.

La lista definitiva del Gobierno

Presidencia y Gobernación: Don *Manuel Portela Valladares*.

Estado: Don *Joaquín Urzáiz Cadaval*, (ex-subsecretario de Hacienda).

Hacienda: Don *Manuel Rico Avello*, (ex-alto Comisario).

Guerra: General don *Nicolás Molero*.

Marina: Contraalmirante don *Antonio Azarola*.

Instrucción Pública: Don *Filiberto Villalobos*, (republicano independiente).

Obras Públicas y Comunicaciones: Don *Cirilo del Río*, (progresista).

Agricultura, Industria y Comercio: Don *José María Alvarez Mendizábal*, (ex-radical).

Trabajo, Justicia y Sanidad: Don *Manuel Becerra*, (ex-radical).

LOS GOBERNADORES

Madrid. — El ministro de la Gobernación procederá rápidamente a sustituir a los gobernadores civiles que pertenezcan a partidos políticos que no tienen representación en el Gobierno. Además del gobernador de Almería, ha sido destituído a primera hora de la tarde el gobernador de Córdoba, por no haber dado cumplimiento a una orden de la Presidencia del Consejo.

UNA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid. — El señor Chapaprieta ha facilitado la siguiente nota:

"He leído una referencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado hoy. Es, en efecto, cierto que yo rechacé la interpretación que daba el señor Portela a sus facultades presidenciales y a las de los ministros, y es igualmente exacto que con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el señor Portela y yo, por narrar ambos de modo distinto determinados hechos, sin que se llegara en esta discusión, ni por parte del señor Portela ni por la mía, a proferir palabras del tono que se nos atribuyen, que yo soy incapaz de pronunciar y mucho menos había de tolerar".

EL JEFE DE LOS AGRARIOS

Madrid. — El señor Martínez de Velasco ha manifestado que, en vista de los rumores que han circulado de que por el Presidente de la República y el ministro de Estado se había contestado a la nota de Inglaterra, quería aclarar que que esto no es cierto; en primer término, porque el Gobierno español no ha recibido ninguna nota del Gobierno inglés y además porque estos asuntos los resuelve el ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros, además de intervenir el Presidente de la República, en virtud de las facultades especiales que sobre estas cuestiones le otorga la Constitución.

Añadió el señor Martínez de Velasco que la coalición electoral con los demás partidos políticos de derecha, es una cosa necesaria, y a ella se irá seguramente, sin que la contengan las noticias que puedan circularse respectivamente a que las fuerzas de izquierda no vayan a una inteligencia.

—Nosotros debemos actuar como si estuvieran ya formados todos los frentes.

El Número Almanaque de EL DIARIO

Constará de 24 grandes páginas con un soberbio

CALENDARIO (22 x 32) A DOS COLORES

Informaciones interesantísimas

Profecías palentinas para todos los meses de 1936

¡¡UN VERDADERO ALARDE EDITORIAL!!

Suscríbase a EL DIARIO y recibirá este número el día 6

La Mutua Patronal Castellana

Establece el SUBSIDIO para las familias de sus mutualistas al fallecimiento de éstos

El edificio social, la clínica, el dispensario y el gabinete de rayos x y de electroterapia, se inaugurarán oficialmente el próximo domingo 5 de enero, a las once de la mañana.

Al acto están invitados las autoridades, los patronos de Castilla, sean o no socios de esta Mutua Patronal, y la Prensa diaria local de Valladolid, Palencia y Zamora.

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, y con asistencia de crecido número de mutualistas y de los consejeros de la Central de Valladolid, y de las Delegaciones de Palencia y Zamora, celebró el domingo último, 29 de diciembre actual, la citada Mutual de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, la Asamblea general ordinaria, en la que se aprobaron por unanimidad las propuestas de su Consejo de administración sobre presupuestos para el año 1936, renovación de cargos y nombramiento de consejeros, y subsidio patronal, para las familias de los mutualistas que fallezcan en lo sucesivo.

Como era la primera sesión que la Asamblea celebraba en su propio y magnífico edificio, en el que se han instalado debidamente todos los servicios, y una clínica modernísima con gabinete radiológico costosísimo, todos los socios asistentes felicitaron al Consejo, afirmando más los lazos de compañerismo patronal, al mismo tiempo que se acordó que el domingo próximo, 5 de enero, se celebre, con asistencia de autoridades y organismos oficiales del Ministerio de Trabajo y de la Caja Nacional de Seguros de accidentes, la inauguración oficial del edificio y clínica, que desde el día 1 de enero, comenzará a prestar servicio y asistencia facultativa a todos los obreros accidentados de su millar de socios mutualistas.

Al aprobar en esta Junta general el "Subsidio Patronal", por el que todo socio de la Mutua Patronal Castellana, al fallecer, queda a su mujer, padres, hijos o seres queridos, una cantidad importante, sin que por esto sufran recargo alguno sus reducidas primas del seguro, pues lo será hecho con una cuota de diez pesetas que se pagará por cada socio fallecido, y que será entregada rápidamente y sin costosas formalidades jurídicas; se otorgó un voto de gracias al Consejo, por esta nueva mejora que aportaba la Mutua Patronal Castellana a todos sus mutualistas.

A la inauguración oficial del día 5, se acordó invitar a todos los patronos castellanos, industriales, comerciantes y agricultores—socios y no socios—para que honrando ese día con su presencia a la Mutua Patronal Castellana, les sirva a todos de exponente y comprobación lo que la unión, la perseverancia y la austeridad administrativa del millar de patronos agrupados en ella ha logrado y que hace que la Mutua Patronal Castellana de Accidentes del trabajo sea no sólo la más importante de la región, sino una de las primeras de España.

Por qué don Abilio no aceptó la cartera de Hacienda

Madrid.—Se sabe que el señor Portela requirió a don Abilio Calderón, jefe de la minoría independiente, para ofrecerle la cartera de Hacienda. El señor Calderón dijo que, agradeciéndolo mucho, no podía contestarle, pues antes tenía que consultar con su minoría.

En efecto, el señor Calderón se trasladó al Congreso, donde reunió a un número importante de diputados de su minoría, a quienes dió cuenta del ofrecimiento hecho por el señor Portela.

Por unanimidad acordaron rehusar el ofrecimiento, y terminada la reunión el jefe de la minoría, señor Calderón, manifestó a los informadores que había contestado por teléfono al señor Portela diciéndole que pues existe gran afinidad ideológica entre su partido y los que no formarían parte del Gobierno, especialmente la Ceda, agradecía mucho el ofrecimiento, pero rehusaba aceptarlo; pero que lo haría de muy buen grado si con la participación debida figuraban en el Gobierno los partidos aludidos, a los que le une tan estrecha analogía.

El momento internacional

Parece que Italia propondrá en breve un proyecto de solución al conflicto de Africa

París. —Se cree que el jefe del Gobierno, Pierre Laval, tiene noticias que le llevan a pensar que Italia tomará en breve la iniciativa de consultar a Francia y Gran Bretaña con respecto a un posible arreglo del conflicto italoetiope. Laval ha decidido adoptar una actitud pasiva, apoyándose sobre la Sociedad de Naciones como base de la política internacional de Francia y sobre la seguridad colectiva emanada de los pactos celebrados dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones.

Se cree que Laval posee una información según la cual Italia está sufriendo más de lo que parece a consecuencia de las sanciones, que los ejércitos en Etiopía están detenidos y se ven obligados a reforzar sus posiciones. Italia, además, tendrá que tomar pronto medidas financieras si quiere continuar la guerra, lo que es bastante difícil, ya que no tiene posibilidad de negociar ningún empréstito con otra nación extranjera.

LAS CONDICIONES DE PAZ

Roma. — El periódico "Zionne Coloniale", publica un artículo en el que indica cuáles deberían ser las bases de la solución del conflicto italoetiope.

Primero. Unión entre la Somalia y Eritrea mediante la cesión de Dankalia, Uollo, Galla, Aussa, Harra, Chertcher y Acussi.

2.º La cuestión del Ogaden ha quedado resuelta, pues los indígenas han tomado las armas a favor de Italia y en contra de Abisinia. Lo mismo sucede en lo que se refiere al país de los asmaras, que han dado numerosos contingentes de áskaris y de godjam. Además, es difícil separar los países situados en el paralelo octavo, que se había decidido abrir a la expansión italiana, tales como Uallega, Nono y Kaffa.

El artículo termina diciendo que Italia estaría dispuesta a conceder a Etiopía la zona franca de Assab y que la cuestión de Aksum no es un obstáculo invencible.

Finalmente, el periódico propone ceder a Inglaterra la zona de Gambela con el puerto fluvial de la frontera del Sudán, y en este caso Inglaterra podría ceder a Italia el noroeste de Kenia, enclavado en la Somalia italiana.

LA ACCION FRANCESA

París. — El "Fígaro" anuncia, a propósito de la reforma de la aviación francesa, que las escuadrillas de bombardeo, muy defectuosos hasta ahora, se componen actualmente de máquinas de gran rendimiento.

El periódico añade que en el curso de los primeros meses de 1936 las escuadrillas de caza y reconocimiento recibirán también aparatos que podrán medirse con las mejores aviaciones extranjeras del mismo género. Acaba de entrar en servicio una primera escuadrilla para vuelos a gran distancia.

Los aeropuertos han sido mejorados considerablemente y se está terminando en Brest la construcción de un nuevo aeropuerto. Se han instalado en Córcega, Argelia y Marruecos, puntos de amarre para hidroaviones. En las Antillas ha entrado en servicio una nueva escuadrilla y van a entrar otras en las posesiones francesas del Pacífico.

EL DIARIO

desea a sus lectores y anunciantes feliz salida y entrada de año

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

"La Higiénica"
PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Lavados de cabeza, lociones, etc.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedad

A las doce y media, como de costumbre, acudieron al Gobierno civil los periodistas locales, para hacer su diaria información.

En ausencia del gobernador civil señor Vidal Pazos, fueron los informadores recibidos por el secretario del Gobierno don Manuel de Castro.

Dijo el señor De Castro que el gobernador había ido a la Diputación provincial, para saludar a los gestores y presidir la sesión que hoy había de celebrarse.

Manifestó además el secretario del Gobierno a los periodistas, que el señor Vidal Pazos había celebrado una conferencia telefónica con el ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Duero, interesándose por la pronta y satisfactoria resolución del expediente relativo a las obras de defensa contra las inundaciones del río Pisuerga en el pueblo de San Llorente de la Vega y que el referido ingeniero le había comunicado que con toda diligencia se han ordenado los trabajos de tramitación del expediente para que las obras mencionadas se ejecuten, en la seguridad de que se realizarán con toda la rapidez posible.

Sucesos en los pueblos

Aguilar de Campoó

Una reyerta

Por asuntos de carácter particular, discutieron en el salón de un baile público, en el inmediato pueblo de Cenera, los vecinos del mismo hermanos Julián y Jesús Rojo Martín, de 23 y 33 años respectivamente, con Jesús Rojo Santos, de 19 años, al que agredieron los primeros.

Como consecuencia de la agresión, Jesús Rojo Santos, resultó con unas heridas de pronóstico leve, en la cabeza, de las que fué asistido por el médico titular de la villa.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil de este puesto y entregados a la disposición del Juzgado corespondiente.

Villabermudo

Investigación policíaca

Procedente de Maye, en donde asuntos profesionales habían hecho necesaria su presencia, llegó a Villabermudo el día 28 de diciembre el competente y activo agente de policía, don Pablo Fernández Rodríguez, para realizar la visita de inspección, relacionada con los asaltos y robos, cometidos en esta localidad en la noche del 9 al 10 de diciembre, de lo que dió noticia la prensa provincial.

Para ejecutar tan delicada comisión se personó en la iglesia en donde examinó detenidamente las puertas y cepillos en donde se había cometido el robo. También inspeccionó el Ayuntamiento y escuela, que asimismo habían sido asaltados, tomando nota detallada de los desperfectos que en dichos lugares habían ocasionado los asaltantes.

Innecesario será indicar el celo y exquisita prudencia con que el señor Fernández llevó a cabo sus investigaciones, pues de todos son conocidas las altas dotes que le caracterizan y el empeño y entusiasmo que despliega en el cumplimiento de sus funciones, que sabe desempeñar con plausible delicadeza y energía.

El corresponsal

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuento con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

LEA USTED
El Diario Palentino

Anoche en el Ayuntamiento

A propuesta del señor Gusano se aplazó todo acuerdo sobre la reorganización de la Banda, hasta la próxima sesión

Cambio de impresiones

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió, en el Salón de Comisiones, la mayoría de los señores concejales, para estudiar la propuesta de reorganización de la Banda municipal de música, disuelta por acuerdo firme de la sesión anterior, y para examinar detenidamente el escrito de la referida colectividad que, humildemente, suplica le sean concedidas las mejoras que señala, y, si es factible, se le reconozcan sus aspiraciones a figurar en la plantilla de los funcionarios municipales.

Hubo un amplio cambio de impresiones, y se redactaron las supresiones y modificaciones al Reglamento por que se rige, procurando hermanar ambos intereses; de la Banda y del Ayuntamiento, ya que éste no se encuentra en tan excelentes condiciones económicas que pueda, por ahora, subvenir a los aumentos que supone acceder a una súplica que, de ser atendida en toda su integridad, traería, con la declaración de empleados, el reconocimiento de sueldos superiores a las gratificaciones actuales, y, por tanto, la concesión de ascensos, quinquenios, jubilaciones, viudedades, etc., que aumentarían el presupuesto de gastos.

Sin embargo, los señores concejales se encuentran animados de los mejores deseos, y es de suponer se llegue a una concordia que no sea lesiva para los humildes artistas que forman la brillante Banda de música.

La sesión extraordinaria

A más de las seis, dió comienzo la sesión extraordinaria convocada con dicho objeto.

Preside don Salustiano del Olmo y concurren los concejales señores Rodríguez (don David), Pinacho, Escobar, Gusano, Vena, Calderón (don Santiago), E. de Medina, Gómez Arroyo, Ruipérez y García (don Dámaso).

El Secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

El Alcalde explica la finalidad de esta asamblea extraordinaria por haber solicitado la Banda de música, compuesta de 32 unidades, cuyo presupuesto de personal asciende a 43.000 pesetas, y de material a 750, más las 600 próximamente que se han aumentado, las mejoras que señalan en su documento; entre ellas, el reconocimiento de empleados municipales para sus componentes, y el de funcionarios subalternos, con derecho a plaza, en casos de edad avanzada o imposibilidad física.

Propuesta de la Comisión

El señor Secretario da lectura a la propuesta de modificación del actual Reglamento de la Banda, hecha por la Comisión de Gobierno, y de la reorganización de aquélla, a base de no perjudicar para nada al erario municipal, ni tampoco a los treinta y dos miembros de la colectividad.

En el nuevo Reglamento, que es el antiguo reformado, se recogen los antecedentes y acuerdos anteriores que se relacionan con la Banda y que la conceden algunos beneficios. Se modifican el artículo 12, el 23 y otros, haciendo figurar los emolumentos, no como sueldos, sino como gratificación, considerando, únicamente, al Director, empleado municipal.

Las categorías, se forman por instrumentos, no por personas, como hasta el presente, para evitar ciertas complicaciones.

Se accede a la pretensión indicada de los músicos, de que al llegar a una edad avanzada, o al sufrir cierta imposibilidad física para el mejor y regular manejo del instrumento respectivo, sean considerados con plenos derechos para ocupar y concursar plazas de subalternos del Municipio, con que tener a cubierto sus necesidades más perentorias.

En resumen, no tendrán la categoría de funcionarios, porque el presupuesto de la Banda rebasaría la cantidad de 60.000 pesetas, que iría en aumento, con quinquenios, jubilaciones y viudedades, ni tampoco la de obreros, porque las modernas leyes sociales, aunque ellos las rehusasen, les darían opción a mejoras y sueldos superiores a las disponibilidades del Concejo.

Este es, en síntesis, el espíritu de la propuesta de la Comisión que aspira a prevalecer, sin perjuicio de establecer la inamobilidad de los músicos y hacerles dignos del aprecio y apoyo de la Corporación, que no puede, como ellos mismos comprenderán, en la actual situación económica, otorgarles las mejoras de que, sin duda, son merecedores; teniendo en cuenta, además, que Palencia sostiene con verdadero sacrificio a su Banda, de que se hallan desposeídas otras capitales semejantes.

Intervención del señor Gusano

Terminada la lectura de las modificaciones del Reglamento, el señor Gusano, después de atinadas consideraciones de orden lógico y legal, y de la trascendencia del acuerdo de la supresión de la Banda, tomado en la pasada sesión, a la que él no pudo asistir, y aplaudiendo el celo demostrado por la Comisión de Gobierno, propone que, para votar con más exacto y pleno conocimiento del asunto la resolución más conveniente a los intereses del Ayuntamiento, quede la aprobación de la propuesta leída para la próxima asamblea del pleno, y que, a las reformas supradichas, se unan los viejos Reglamentos de la Banda y los acuerdos relativos a la misma, que no han podido recogerse por la brevedad del tiempo. Y de este modo, proceder en justicia, sin lesiones para nadie.

Se aprueba por unanimidad la proposición del señor Gusano, y se levanta la sesión.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

EPISCOPALES

EL SEÑOR OBISPO DE PALENCIA EN VALLADOLID

Ayer pasó unas horas en Valladolid el excelentísimo señor obispo de Palencia, don Manuel González, al objeto de visitar al señor arzobispo, doctor Gandásegui.

A las doce de la mañana llegó al palacio arzobispal, acompañado de su familiar, pasando seguidamente a saludar al señor Arzobispo por el que fué invitado a su mesa y con quien almorzó.

A las tres de la tarde, y en el amplio salón de audiencias de la vicaría, recibió a las Marías de los Sagrarios, de cuya piadosa y eucarística Asociación es fundador el Dr. González García, a quienes dirigió palabras alentadoras y llenas de emoción relacionadas con la obra por él fundada.

Recibió también a varias comisiones de las Marías de varios pueblos de la provincia, que vinieron a saludarle.

Inmediatamente regresó a Palencia.

Buena cosecha has tenido,
—mi querido labrador—
todo ello lo has ganado
con tu bendito sudor.
Mas para tu buen provecho
y que gastes con postín,
no olvides nunca tu casa
que es la Casa de Martín.
Camisas, Gabanes de paño y cuero,
Jersseys, Gorras, Sombreros
MAYOR, 78 Y 86

Palencia al día

Fin de año. ¡Adiós al 1935! Esta noche al filo de las doce campanadas, comeremos las uvas de la buena suerte... Esperanza en fila de a uno para el año que mañana se estrena. ¿Qué nos tendrá reservado el año 1936? Los nigromantes del destino no han sido capaces de desentrañar esta incógnita. Por de pronto tenemos en puerta unas elecciones que se presentan reñidas. Y otras muchas cosas que no es posible descifrar.

Sin embargo, hay que recibir al tierno infante de los 366 días—este año es bisiesto—con alegría y buen humor por aquello de que "al mal tiempo buena cara".

¡Feliz año nuevo a todos nuestros lectores! Y que el 1936 les convierta en potentados o ministros sin cartera... pero con cesantía.

—En el Ayuntamiento se celebró ayer la sesión extraordinaria, para tratar de la reorganización de la Banda Municipal de Música. Se estudió el asunto, que es delicado, y debe resolverse sin tacañerías y con espíritu de comprensión. Los profesores de la Banda, son unos dignísimos servidores municipales que merecen toda clase de consideraciones y ayudas. Señores concejales: no sólo de pan vive el hombre. Hay que resolver este asunto con justicia y sin apasionamientos.

—En la Diputación hubo esta mañana sesión ordinaria que fué presidida por el nuevo gobernador, el cual pronunció un sentido discurso de salutación.

Y de otras cosas, sin novedad.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media, estreno extraordinario de la preciosa producción 1936 Radio. ANITA LA PELIRROJA, film altamente moral, interpretado por Anne Shirle, la pequeña estrella en flor.

Mañana el acontecimiento tan esperado por el público, estreno de la obra cumbre de la cinematografía española, LA VERBENA DE LA PALOMA, con su españolísima y encantadora música, y la gracia delicada del diálogo.

LA VERBENA DE LA PALOMA, marca la plenitud del cine nacional.

Muy pronto, LA DIOSA DEL FUEGO, la película nueva, con soberbio argumento, cien emociones por minuto, y una atracción irresistible.

SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media, estreno de la película hablada en español, MI CANCION DE AMOR, por Jokh Stuart, producción de bellas canciones e inspirada **música.**

Mañana un estreno cumbre de la Metro, HOMBRES EN BLANCO, película hablada totalmente en español, en la que intervienen cinco estrellas de los estudios **Metro.**

Muy en breve EL 113, la primera película realizada por el gran actor Ernesto Vilches, en España, film que ayer se estrenó en Madrid, con un éxito sin precedentes.

Servicio Farmacéutico

A partir del día de mañana y en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento, los pobres inscritos en la Beneficencia municipal, podrán elegir la Farmacia que tengan por conveniente para el despacho de recetas que se les dispongan, sin necesidad de sujetarse a turnos de ninguna clase.

Comedor Escolar Católico

El joven estudiante don Manuel Betegón Yágüez, obsequiará mañana con una comida extraordinaria, como en años anteriores, a los niños de esta obra escolar, con motivo de la fiesta de su Santo.

Diputación Provincial

El Gobernador Civil preside la sesión y pronuncia un sentido discurso de salutación a los Gestores provinciales

Discurso del gobernador

Esta mañana a las once, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil don Raimundo Vidal Pazos, y con asistencia de los señores Nájera (don Luis), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín y Prado Ortega.

Llegó al salón acompañado de los señores Calderón y Prado, y el secretario accidental, don Eleuterio Isla, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el señor Vidal Pazos, saluda a los señores diputados y les dice que este acto suyo no es el protocolario de la autoridad que devuelve su visita, sino la atención del amigo más que del gobernador. Y exterioriza sus impresiones recibidas anoche, cuando el señor Nájera le hizo la merced de regalarle la "Silva Palentina", del Arcediano del Alcor, que luego leyó y al llegar al siglo XVI vió el hermoso lema de la ciudad "En Palencia, Armas y Ciencia", lema que, a su parecer, debiera modificarse en los tiempos presentes y cambiarse por el de "En Palencia, pan y ciencia".

El pan del cuerpo que prodiga esta comarca de Castilla, por lo que mereció ser su granero y el de España, o sea la panera de la Nación, que logra, a costa de trabajos y fatigas sin fin, con el sudor del labriego y el apoyo del hacendista y el gobernante, que le acompañan, angustiados en la presente ocasión, por el éxodo de su dolor, que le ha convertido en problema nacional. Y este problema repercute en el otro, en el pan del alma, tan necesario y tan sagrado; pan del espíritu, que en esta estimada provincia se prodiga magistralmente en sus enormes monumentos, particularmente en sus templos románicos, de que puede enorgullecerse.

Es lo que más me ha impresionado, pues su forma más bella la tiene aquí. Y el pan de la Caridad, que según la Silva, en el Hospital encontraban los pobres mantilla y ama, y pan los estudiantes y los leprosos. A este respecto, recuerda su visita en la Nochebuena, a los Establecimientos de Beneficencia, cuya instalación sin par elogia, y cuya obra afirma que se encuentra segura al amparo de unas personas como los señores Gestores, con su constancia y laboriosidad, y de unas Hermanitas que rinden su tributo a la Caridad. Así, los tres panes, el del cuerpo, el del espíritu y el de la Caridad, se regalan como la ofrenda más fecunda de la Diputación a sus niños y ancianos, que ven resuelta su vejez y porvenir. He aquí, señores diputados, expresada mi satisfacción, y rendidas mis enhorabuenas a ustedes, de los que no encontré más que elogios a su gestión admirable. Conste, pues, mi felicitación a todos.

Le contesta el Presidente

El presidente, señor Nájera le contesta en breves frases, para agradecerle a su vez las felicitaciones y afectos expresados en su bello discurso, lleno de gentileza para los diputados, y en nombre de los 251 Ayuntamientos de la provincia, le saluda respetuosamente, deseando que su estancia entre nosotros le resulte gratísima y su gestión sea fructífera y acertada. Pronunciadas estas palabras, el señor Nájera, da también su enhorabuena al gobernador por haber venido a una tierra de Castilla, de Palencia, la de los Antiguos Campos Góticos, en que resplandece el amor a la Patria indisoluble, y que no aspira más que a la paz, al pan de sus hijos y al trabajo constante para todos, fuente de riqueza y bienestar.

COÑAC DOMECQ
3 cepas, 6'25 botella.
COÑAC BYAS
3 Copas, 5'25 botella
Devolviendo los cascos se le abonará dinero
CASA OLEGARIO

Le dice que la cuestión social, que se avivó mayormente en el Norte de la provincia, la encuentra solucionada afortunadamente y en cuanto a la gestión administrativa, le recuerda el elogio que en cierto consejo de ministros se tributó a la Diputación palentina, poniéndola de modelo ante las demás de España. Esto, señor gobernador, no se debe solo a los que pasamos por estos escaños, sino al excelente plantel de empleados con que contamos, los de la primera fila de las Diputaciones del país.

Termina anhelando que cuando vuelva el señor Vidal Pazos a su hermosa tierra de Vigo, pueda confirmar que los palentinos son nobles, son hidalgos, son acogedores y cumplidores de su palabra honrada.

Visita a las dependencias

Se suspende por breves instantes la sesión y los señores diputados acompañan al gobernador en su detenida visita a las dependencias de la Casa, ante las cuales se admira por su grandiosidad y orden.

Luego le acompañan hasta su despacho del Gobierno los señores Calderón y Prado Ortega, continuando la sesión bajo la presidencia del señor Nájera.

Después la Comisión Gestora entró en el despacho ordinario, resolviendo numerosos asuntos de trámite, de los que daremos cuenta en nuestro próximo número.

Letras de luto

A la temprana edad de cinco años, cuando la vida conservaba en su rostro la belleza de una rosa en capullo y el candor de la infancia en su alma, dejó de existir la encantadora niña Pilarín Guadilla Cermeño.

Grande es el dolor que su desaparición ha causado a sus padres don Dionisio Guadilla, del comercio de esta plaza, y doña Natividad Cermeño, así como a sus hermanitas Manolita y Milagros y demás familiares. A todos testimoniamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

La familia del señor Guadilla nos ruega participemos su agradecimiento a las numerosas personas que acompañaron a la conducción del cadáver al cementerio y en general a cuantas se han unido a su sentimiento.

—Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la respetable señora doña María Concepción Junco Rodríguez de Cossío. La conmemoración de tan triste fecha, ha vuelto a renovar el sentimiento entre sus familiares y amigos.

A su hermano don Manuel Junco y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—Don Mariano de Hoyos y familia, en la imposibilidad de corresponder como merecen, al gran número de personas que les manifestaron su pesar y les acompañaron en el dolor que les aflige, hácenles patente por estas líneas, su profunda gratitud y reconocimiento.

Casa de Socorro

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de dos años Vicente Iglesias, que hallándose en el domicilio de sus padres, Extramuros del Mercado, número 28, se cayó sobre un brasero, causándose quemaduras de primero y segundo grados en la región glútea.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
ELECTRO-RADIOLOGO
De regreso de su viaje reanuda la consulta
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2
PALENCIA

Notas Agrarias

Federación Patronal Agraria

En la Junta general celebrada hoy por la Federación Provincial Patronal Agraria, en vista de las denuncias presentadas por las Juntas locales de Cisneros y Villada, con motivo del derrumbamiento de una de las paneras donde estaba depositado el trigo retirado por la Federación Católica Agraria y por cuenta del Estado, sita en Villada, que contenía ciento dieciocho vagones, los que se han entregado al fabricante de harinas señor Izurquiza, para su molturación y como con ésto se causa un enorme perjuicio a los demás tenedores del trigo que no han vendido todavía dichos productos y está prohibido por la Ley que sirvió de base para la retirada de dicho cereal, puesto que no puede venderse hasta el mes de abril, se acordó que una Comisión acudiera al señor gobernador civil para evitar dicha molturación, pudiendo únicamente trasladarlo a otras paneras. Al efecto, después de adoptado este acuerdo, se trasladaron todos los concurrentes al Gobierno Civil, haciéndole presente al señor gobernador civil, a quien saludaron en nombre de la Patronal, la necesidad de una intervención activa para evitar que se consuma el acto de molturar dicho trigo con perjuicio notorio de los demás.

También le expusieron la situación crítica de los labradores de esta provincia, por no poder vender el trigo en ninguna forma y la necesidad de que se hiciera intérprete de esta petición cerca del Gobierno, para que, en un plazo brevísimo, pueda darse solución a este desdichado asunto.

El señor gobernador civil recibió muy amablemente a la Comisión de la Federación Patronal y mandó que se formularan unas conclusiones que contuvieran las peticiones para hacer la gestión debida ante el Gobierno y especialmente ante el Excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Palencia 31 diciembre 1935.

El presidente.—*Evasio Rodríguez Blanco.*

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

Carnet de Sociedad

Una boda

Ante el altar de la Virgen de la Medalla Milagrosa, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de nuestra ciudad, se celebró ayer el matrimonial enlace de la simpática señorita Julia Pérez Andrés, de Santoyo, con el culto joven Gerardo Ruiz Diez, de Marcilla de Campos.

El virtuoso presbítero don Honorio Pérez, hermano de la novia, bendijo el matrimonio, y actuaron de padrinos doña Cándida Ruiz, hermana del novio, y don Leopoldo Pérez, tío de la novia.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron al Central Hotel, donde les fué servido un suculento banquete, organizándose a continuación un animado baile.

Los recién desposados salieron en viaje de luna de miel, para Madrid y otras ciudades andaluzas.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Ayer contrajeron matrimonio los cultos maestros don Demetrio Noriega y doña María Dolores Castillero, asistiendo al acto numerosos invitados, quienes después de la comida en el Central Hotel, organizaron un animado baile en los salones de dicho establecimiento.

Después de la comida, los novios salieron para Madrid y otras capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

LEA USTED EL "DIARIO"

EL MEJOR REGALO NAVIDADES - REYES
PRIMERAS MARCAS
PRECIOS BARATOS
FACILIDADES DE PAGO
RADIO
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
APARTADO DE CORREOS 58
Palencia CALLE DE BERRUGUETE Teléfono 96

M.C.D.2022

1 9 3 6

¡Feliz Año Nuevo!

Los Almacenes de Alejandro Ortega, aprovechan nuestro conducto, para expresar a toda su distinguida clientela, amigos y palentinos en general, así como a toda nuestra provincia, sus deseos de que en 1936 se sucedan los acontecimientos favorables, las venturas y progresos, brillando nuestra provincia como una de las más felices y prósperas.

Al desear ¡Feliz Año nuevo! a cuantos viven entre nosotros, reitera públicamente su gratitud por cuantas personas les favorecen en sus compras; y hace público propósito de velar cada día más por el interés de los consumidores, para que Palencia destaque como una de las provincias que goza de más y mejor comercio, con abundancia de productos y plena seguridad de que se les atiende, complace y agradece.

¡Feliz Año Nuevo!

A. de Alejandro Ortega

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

Cuidado cuando compre antracita para su calefacción, solicite siempre "SAN LUIS" y exija la guía que acredita la verdadera procedencia
Grandes calorías, mucho rendimiento y pocas cenizas.
Precios moderados. Informes en carbones
DAVILA
Almacén: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150
Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

MAYOR, 88 ÓPTICA PALENCIA
FLORENCIO SANCHEZ
JOYERIA
PLATERIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
SABADELL -- HORTICULTOR
ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN
1.ª Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.
Encargos: AVENIDA D: VALLADOLID. PALENCIA
Pidan catálogo

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 1 de enero: La Circuncisión del Señor.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor Penitenciario.

SAN LAZARO

Hora Santa

Se hará según costumbre el día 2, como primer jueves de mes, a las seis y media de la tarde.

Mes de enero

Todos los días del mes, a las once de la mañana, habrá Misa rezada, en el altar de la Sagrada Familia, y a las seis y media de la tarde se hará un breve ejercicio, consistente en Exposición menor, Rosario, Meditación y Cánticos.

Novena en honor de la Sagrada Familia

Dará comienzo el día 4. Durante la misa de once, los días laborables, y durante la de doce los días festivos, se hará el ejercicio de la Novena en obsiquio de aquellas personas que no puedan asistir a los Cultos de la tarde. Estos serán a las siete, con Exposición mayor y Sermón, todos los días a cargo del elocuente orador sagrado M. I. señor don Jesús Compostizo, canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

EN SAN PABLO

Continúase celebrando el octavario del Niño Jesús. Mañana, día de Año Nuevo, habrá misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive. La de ocho y media es de Comunión general para los asociados del Niño Jesús. A las diez, habrá solemne misa cantada. El coro de San Pablo interpretará la misa "Te Deum laudamus", a dos voces, de Perosi. Luego habrá adoración del Niño.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, reserva y sermón.

SAN MIGUEL

Mañana (D. M.), celebra la Cofradía del dulcísimo nombre de Jesús, canónicamente establecida en esta Parroquia, su función principal, con Misa solemne a las 10 y Sermón, que predicará el doctor don Plácido García de Porras, coadjutor de esta Parroquia.

Por la tarde a las 3 y media, solemnes Completas, Rosario, Procesión y Adoración del Niño Dios.

Después del acto los señores Cofrades, invitarán a los niños con confites según su antigua costumbre.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebrará Vigilia llamada de fin de año, por la sección Adoradora de esta localidad a la que es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y muy recomendada para todos los adoradores honorarios y a la que se invita a todos los católicos de Palencia.

La Junta de la Guardia nocturna será a las diez y media y comenzará la Vigilia a las once en punto.

Orden de la Vigilia

Salida y presentación de la Guardia; Exposición de "Su Divina Majestad; Meditación y Salmos.

Inmediatamente de dar las doce, se cantará un solemne "Te Deum" y el cántico de Nuestra Señora y las reflexiones para principiar el año terminando con la Santa Misa, que será Pontifical. Al final de la misma será de Comunión, terminándose con la retirada de la Guardia.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, hoy martes, se celebrará a las doce de la noche solemne "Te Deum" y a continuación misa de pontifical.

Mañana 1 de enero, festividad de la Circunscisión del Señor, habrá misas desde las seis hasta las once y media, de media en media hora.

A las ocho Misa de Comunión general y terminará con villancicos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del octavario, terminando con la reserva y villancicos.

Servicio Nacional Agronómico

Exportación de frutas a Francia

El Ilmo. Director general de Comercio y Política Arancelaria en telegrama me dice:

"Tratado hispano francés últimamente firmado, fija porcentajes para cupos que se asignan a España en contingentes de frutas y hortalizas, por consiguiente manifiéstole para conocimiento de exportadores que, en las peticiones que han de elevar a este Centro directivo a través de esa Jefatura para dicho contingente que conforme a lo establecido se repartía por esta Dirección general en cupos mensuales para cada zona la que a su vez había de repartirlos entre los exportadores de la misma. Debe consignarse en adelante si se trata de tomates, pimientos, lentejas, cebollas, manzanas y peras. Demás fruta fresca. Legumbres y hortalizas frescas. Estaba establecido por tratado qué cupos han de ser trimestrales y que la Administración española notificará la francesa los porcentajes para cada especie de frutas y legumbres, atribuídos a cada centro de producción española sobre la parte que corresponde a España en los contingentes globales en reparto y las peticiones para trimestre próximo, encareciéndole que para lo sucesivo o segundo, tercero y cuarto de año próximo, peticiones deben llegar este Centro directivo diez días antes del comienzo del trimestre. Con el fin de aprovechar cupo asignado para últimos días mes en curso, ruégole que de haber recibido alguna petición la comunique con toda urgencia".

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Palencia 30 diciembre de 1935. —El Ingeniero Jefe, *Rafael Herrera Calvet*.

CHEVROLET 1935
FUERTE AYER...
MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.
MUCHAS MEJORAS
Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Frómista

Letras de luto

En las primeras horas del día de hoy, ha fallecido en esta villa, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 80 años de edad, doña Martina Polanco, viuda de don José Muntiel, médico titular que fué en este pueblo durante muchos años.

Era la finada señora muy piadosa y caritativa, respetada y querida de todas por su afable trato.

Mañana a la hora de la Misa mayor, será el entierro de su cadáver, al que seguramente asistirá gran concurrencia, pues contaba con muchas y buenas amistades y además estaba asociada a varias Cofradías, siendo una de ellas la del Apostolado de la Oración. Descanse en paz la señora de Polanco y Muntiel. A sus hijos, todos nuestros buenos amigos, enviamos nuestro más sentido pésame.

El corresponsal

Quintanadiez de la Vega

Velada literaria

Con extraordinaria animación y grande entusiasmo se ha celebrado en la Escuela Nacional de este pequeño pueblo la velada literaria que anunciamos días pasados, habiendo resultado un acontecimiento altamente agradable e instructivo.

Se dió principio al acto con un discurso del señor Maestro, quien puso de manifiesto al numeroso público las ventajas que en el orden cultural proporcionan estas sesiones, verdaderamente ilustrativas y moralizadoras de la sociedad.

A continuación, los alumnos de la clase diurna, en crecido número, deleitaron al auditorio con la recitación de poesías y discursos, alusivos a las diferentes asignaturas que se cursan en los respectivos grados de la enseñanza primaria, dando fin a la primera parte del programa con la interpretación de la obrita titulada "Bellezas regionales".

La segunda parte corrió a cargo de los alumnos de la clase nocturna, quienes interpretaron con bastante perfección las obritas tituladas "El puñal del Godo" y "Ojito derecho".

Tanto la intervención de los niños como la de los adultos fué premiada con muchos aplausos, reinando, durante las cinco horas que duraron los actos, la corrección y el orden más perfecto, signos inequívocos de educación cívica.

Para que sirva de estímulo a sus compañeros, reseño gustoso los nombres de los niños y adultos que tomaron parte en la velada:

En la recitación de poesías y discursos, los niños, Aurelio Andrés, Justino Cea, Augusto Porro, Cecilio Martínez, Jesús Mazuelas, Ricardito Alonso, Feliciano Relea, Marcelino Quijada, Eufebio Noriega, Diodoro Noriega, Víctor Rodríguez, y las niñas Ernestina Mazuelas, Engracia Quijada, Victorina Quijano, Jesusina Alonso, Daría Cea, Hortensia Calvo Angeles Calleja, Piedad Herrero y Basilisa Antón.

Los adultos que interpretaron las obras anteriormente citadas fueron los cultos jóvenes Crescencio Martínez, Joaquín Porro, Serafín Mazuelas, Mariano Poza, Angel Aparicio y Mariano Andrés.

Como entusiastas auxiliares en la parte decorativa del magnífico escenario, merecen citarse a las bellas señoritas Elenita Poza, Walérica Marcos, Paz Martínez, Marcelina Poza, Laura Martínez y Victoria Porro.

A todos mi enhorabuena y el consejo de que sigan laborando por el mejoramiento cultural de la juventud quintanesa.

El corresponsal

Magaz

Desbordamiento del Pisuerga

En los pasados días las aguas del Pisuerga tomaron una elevación considerable, inundando la parte baja de las eras e invadiendo terrenos que se dedican al cultivo de la remolacha y que, de no haber estado extraída, las pérdidas hubieran sido considerables.

Unicamente ha habido que lamentar que varias noches hayamos estado sin luz. No nos quejamos en esta ocasión, por depender de causa mayor; pero sí protestamos de que con frecuencia y sin tal motivo, carezcamos del flúido electrico.

El corresponsal, *Felicísimo González*.

[redacted] TOMAR UN BUEN CAFE [redacted] EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y maderas
SANTANDER

Reparación de
Máquinas de Escribir
ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA (a la vista y al tacto)
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS
DANIEL GUTIÉRREZ
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

¡¡Señoras!! No dejen de visitar la **EXTRAORDINARIA LIQUIDACION** que hace la **CASA POLO** del 7 de Enero en adelante
Mayor, 91 Teléfono 5

ANUNCIOS ECONOMICOS

COCHE DE OCASION. Se cede baratísimo de 8 C. V. bien calzado y a toda prueba. Para verle Almacenes de Maquinaria Agrícola en general y Abonos Minerales de PABLO PINACHO, Casado del Alisal, 53. Palencia.

ACEITES a 1,80 kilo. Bacalao de Islandia, a 2 pesetas kilo. Judía blanca, nueva, grande, a 0,85 el kilo. Jabón Andújar, a 1,10 el kilo. Venta al por menor de estos artículos en el Establecimiento de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

SE DESEAN DOS HUESPEDES en casa particular, habitaciones higiénicas, bien soleadas, buen trato, precio 4,75 pesetas, Mayor principal, 22, segundo, (frente a la Federación), Palencia.

SE VENDE una novilla de segundo parto, con 35 cuartillos, se daría barata, en Meneses, don Emiliano Izquierdo.

ACEITUNAS. Tengo lo mejor en clase gorda. Precios especiales. Escabeches, bonito, palometa, chicharro, sardina, aguja. Consulte precios. Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

FABRICA DE HARINAS EN VENTA O RENTA

Se hace de una fábrica enclavada en el casco de Villamuriel de Cerrato, Exclusa 33 del Canal de Castilla, Ramal del Sur, con un salto de agua de tres metros setenta y ocho centímetros, montada por el sistema moderno capaz de triturar más de diez mil kilogramos en veinticuatro horas, movida por fuerza hidráulica. Para tratar, con su dueño don Julio García, en dicho pueblo.

ARBOLES FRUTALES maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Colón, 32, segundo, izquierda, Palencia.

Plumas Estilográficas
garantizadas
para toda la vida
PAPELERIA MERINO

SE VENDEN 200 arrobas de paja de tardío, algarrobas y titos y una yegua de cuatro años, seis dedos sobre la marca, de bonita lámina, en Husillos. Aurelio Cabeza.

SE VENDEN tres cerdos de 10 a 12 arrobas, clase buena. Dirigirse a Marcelino Martínez, en Torremormojón.

CARBONES "Montes". Combustibles de todas clases. Alta calidad. Teléfono, 104. Depósito almacenes: calle de Burgos, número 27 (frente a la iglesia de San Lázaro). Palencia.

SE ARRIENDAN tres cocheras sitio inmejorable de entrada. Para tratar, Felipe Alvarez, Pablo Iglesias, 87, Palencia.

SE VENDEN dos cabras recién paridas, de segundo parto, con dos crías cada una. Para tratar, con José Hoyos, en la Dehesa de Villafruela.

SE VENDE una vaca de leche, a elegir entre dos, una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, con Crescencio Tapia, en Itero de la Vega.

AUTOMOVILES ocasión, precios ganga, de las marcas siguentes, se liquidan por balance hasta fin de año. Oakland, Citroen, Peugeot, Fiat, Chevrolet, Olsmobil, Berliet, Amilcar. Camiones Ford, chasis largo y corto carrozados. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

DEPENDIENTE se ofrece de ultramarinos y paquetería, sin grandes pretensiones. Edad, 15 años. Dirigirse a Bernardo Ortega, Santa Cecilia del Alcor (Palencia), tienda de ultramarinos.

SE VENDEN 90 chopos lombardos para obras. Para tratar, con Primitivo Cebrián, en Osornillo.

VENDO gran ocasión, Citroen 10 H. P. cuatro asientos, 1.400 pesetas. Essex 6 cilidros, 1.800. Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, 1.300. Se admite el pago en toda clase de mercancias incluso trigo, al precio de la tasa. Dirigirse a Auto-Volta. Mayor Principal, 123. Palencia.

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde
Avenida del General Amor, 5, primero

IMPORTANTE Sociedad Anónima facilita préstamos e hipotecas amortizables largo y corta plazo 6 por 100. Dirigirse a Wad Rass, 3, entresuelo. Santander.

CASTAÑAS, Higos, Pasas, Dátiles, Membrillo, las mejores clases y los mejores precios, en los Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

SE HALLA vacante la plaza de guarda del ganado mayor de Perales de Campos. Las solicitudes al alcalde, en el plazo de cuatro días.

SE VENDEN treinta o cuarenta vigas de olmo, de 18 a 20 pies de largas. Informará en Santa Cecilia del Alcor, Gregorio Hermoso.

PERDIDA. En el travecto comprendido entre los Talleres de Palencia y calle Don Sancho, se extravió ayer, alrededor de las cuatro y media de la tarde, un reloj de pulsera de señora, de platino, montado en brillantes. La persona que lo haya encontrado, se agradecerá lo entregue en la calle de Don Sancho, número 13, primero, donde se le gratificará si así lo desea.

RADIO
HAGA AGRADABLE SU VIDA
Saba - Pilot - "La voz de su amo" etc.....
PLAZOS-GARANTIA-PRECIOS BARATOS
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA-Palencia
Apartado de Correos 53—Teléfono 93—CALLE DE BERRUGUETE

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

El nuevo Gobierno celebró hoy su primer Consejo

Todos los Ministros se esforzaron en destacar la posición centro del Gabinete y su carácter electoral

Se proponen presidir la consulta a los comicios con imparcialidad y firmeza.---Portela explica los motivos de la crisis

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

Asistieron todos los ministros, excepto el de Marina, contraalmirante Azarola, que no había regresado esta mañana de Ferrol.

El titular de Instrucción Pública, señor Villalobos, llegó en automóvil procedente de Salamanca, sin haber tenido tiempo de posesionarse de su departamento antes de la celebración del Consejo.

A la una y media de la tarde abandonó el salón de ministros de la Presidencia, el señor Portela Valladares, con objeto de formular algunas manifestaciones a los periodistas.

—La referencia de lo tratado —dijo el señor Portela—se la dará a ustedes el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, a quien se ha designado secretario del Consejo. Pero mientras llega este momento, voy a adelantarme yo a hacerles algunas declaraciones relacionadas con el desarrollo y solución de la pasada crisis. Venía desde el Consejo del día 26 planteado el tema de las alianzas electorales. A él había hecho alusión la prensa y yo también en una nota, con una discrepancia tan acusada con el ministro de Hacienda que ofreció en dicho Consejo la dimisión de su cartera, sin ser aceptada ni rechazada. Después de esta reunión y me refiero a hechos conocidos y divulgados por los periódicos, hubo visitas, entrevistas y atracciones entre miembros del Gabinete y jefes de partido que se encuentran frente al Gobierno de mi presidencia, y hasta se hicieron declaraciones por algunos ministros respecto al alcance político que tales conversaciones habían tenido. En el régimen de gobierno de Gabinete forman todos los ministros una unidad, y según la Constitución incumbe la dirección al presidente, quien recoge el pensamiento político sin desprestigio para el cargo y sin abdicar lo que al cargo se debe. El presidente del Consejo no puede aceptar el criterio contrario y que en el seno de las alianzas electorales se llegue hasta los enemigos de la República.

Por eso, estimando que la lealtad obliga a la nitidez y claridad, después del despacho ordinario en el Consejillo celebrado ayer en Palacio, yo planteé estos dos temas: el de las alianzas y el de la unidad política del ministerio.

No conformes algunos ministros se planteó la crisis y yo dí cuenta de ello al Presidente de la República.

Este relato se ajusta a la verdad por completo y a él debe atenerse la opinión, porque no es interesada.

En cambio otras referencias tratan de tomar posiciones.

No hace falta hablar de maniobras, porque no hay tales maniobras.

Basta con señalar una diferencia de criterio, que no era conveniente retrasar, porque el retraso puede convenir a unos y no a otros y cada cual tiene derecho a actuar cuando crea debe hacerlo.

El señor Alvarez Mendizábal, como secretario del Consejo, facilitó la referencia verbal.

—Comenzó el Consejo—dijo—con un emocionado saludo del señor Presidente, manifestando que toda la labor del Gobierno la confiaba a la lealtad, unidad y cordialidad de todos sus componentes, palabras que fueron fervorosamente recogidas por los ministros.

Constituyendo el presidente una Ponencia, se redactó la declaración ministerial, que fué aprobada, esforzándose todos los ministros en destacar la posición Centro del Gabinete, que ha de vigorizar en el país, y su carácter electoral, proponiéndose ejercer sus funciones de presidente de la consulta a los comicios con el más alto espíritu de imparcialidad y firmeza.

Después se habló del problema del trigo y habida cuenta de la grave situación del mercado nacional, se acordó abordar a la mayor urgencia su mejoramiento y su ordenación definitiva, designándose una Ponencia que integrarán los ministros de Hacienda y Agricultura, de acuerdo con el Presidente, para que traigan al próximo Consejo una propuesta definitiva.

El Gobierno reclama y espera obtener de los labradores una pequeña espera de días.

Igualmente se trató del problema de los desahucios de arrendatarios en masa, acordándose dictar normas sobre el particular, acomodadas a la más estricta justicia.

Se aprobaron también las designaciones de altos cargos, inspiradas en la mayor aptitud en servicio del país y de la República.

Espontáneamente y por unanimidad, se acordó conceder un voto de confianza al Presidente, para resolver plenamente.

Se acordó también llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo, que se mantendrá en la Presidencia por fechas, según estén estampados por el secretario con el cajetín.

A continuación facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo que señala como aprobados los siguientes decretos:

Obras Públicas.—Proyecto de obras de cierre de la zona del Arsenal en el puerto de Vigo.

Guerra.—Expediente equiparando las fábricas de carácter militar a los establecimientos civiles, a los efectos del artículo 12 de las Contrataciones del Ramo de Guerra.

El señor Alvarez Mendizábal se mostró satisfecho por la designación que en su persona había hecho el Consejo como secretario del mismo por la confianza que suponía el nombramiento y a la vez por darle ello motivo para establecer un contínuo contacto con los periodistas, contacto que estimaba necesario para una obra de colaboración republicana.

El señor Rico Avello dijo a los periodistas que se habían aprobado dos decretos, interesantes, pero como la dirección política del Gabinete correspondía al señor Portela, a éste tocaba dar cuenta de ellos.

Al salir el señor Portela se le comunicaron las manifestaciones del señor Rico, manifestando el jefe del Gobierno:

—Esas cosas hay que decirlas a su tiempo. Hasta que no llegue el día, no se harán públicas.

—Es que se dice—expresó un repórter—que los decretos de disolución y de convocatoria de elecciones se publicarán el próximo día 2 de enero.

Portela cortó el diálogo diciendo:

—Pues esperemos, ya que falta poco.

Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Coñac Popular

¿El Gobierno está dispuesto a dejar resuelto el problema del trigo antes de 15 días?

Y para ello piensa establecer ¡¡otro!! régimen de contratación, el "mercado único" con un solo comprador y un solo vendedor

LOS MINISTROS TOMAN POSESION

Madrid. — El nuevo ministro de Trabajo y Justicia, señor Becerra, tomó posesión de su cartera, recibiéndola de manos del dimisionario don Alfredo Martínez.

También tomaron posesión los señores Urzáiz, Rico Avello y Villalobos, de Estado, Hacienda e Instrucción Pública, respectivamente.

Entre los ministros entrantes y los salientes, se cambiaron los discursos de costumbre. Villalobos se congratuló de volver nuevamente a Instrucción.

José M.ª Menéndez Hevia
PERITO AGRICOLA
Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León).
Claudio Moyano, 22, pral.
Tel. 2822. VALLADOLID

LA DELEGACION INGLESA EN MADRID

Madrid. — Llegó la delegación inglesa para tratar de las cuestiones de los pagos con una Delegación española.

Se ha fijado ya el método de trabajo a seguir.

PORTELA, EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela, diciendo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

Se le preguntó si pensaba despachar con el Jefe del Estado, contestando que pensaba visitar a S. E. a las ocho de la noche.

Pasará toda la tarde en su despacho dedicado a la provisión de Gobiernos civiles y altos cargos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Portela, hizo constar el jefe del Gobierno que acababa de dictar el texto de la declaración ministerial, que fué aprobada sin corregir.

Después pronunció palabras optimistas acerca del cometido del nuevo Gabiente.

Al leerse la declaración fueron objeto de atención especial los párrafos que se refieren a los ataques de que es objeto la más alta jerarquía, acordándose vigilar esta campaña.

Se trató del problema del trigo, que se propone resolver el Gobierno antes de 15 días. Se restablece un régimen tan rígido de mercados, que siendo éste libre y posible a todos los labradores vender sus productos, habrá un solo sitio de compra y un solo sitio de venta, estableciéndose el llamado mercado único, a donde puede ir el labrador, garantizándose el precio de tasa, que aunque sea inferior al actual, le asegura mayor remuneración que el corriente fuera de los mercados oficiales.

Este asunto se tratará de lleno en el próximo Consejo.

Francisco Espegel
ALMACÉN DE DROGUERIA
Ventas al detall. Grandes existencias en Droguería industrial en general. Ortopedia y Perfumería
Colón, 2
(Junto al Círculo Mercantil)

Coñac Popular

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos"

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Al cerrar la edición

Una declaración ministerial que---según los políticos---parece más bien un manifiesto electoral

Madrid.—El texto de la declaración ministerial aprobada en el Consejo de esta mañana, es el siguiente:

"Este Gobierno se ha constituído en una hora de preocupación y gravedad, a fin de realizar una obra de pacificación y reconstrucción del país. La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos exterminadores con sus caracteres de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos Poderes del Estado, salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren más que un interrogante, una sima en el país, que alcanzaría con sus estragos a las propias fracciones amenazadas de alternativas violencias.

El vencido hoy sería el vencedor mañana y España no resistiría esta constante convulsión.

No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden. Implican tales actuaciones la negación al concepto de Patria, porque ésta significa la solidaridad para servir a los más elevados intereses, sacrificando los particulares empeños y en lo que sea posible las propias ideologías y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante un régimen de democracia, libertad y justicia, que la Constitución proclama.

Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por las exigencias de la realidad, que puede definirse bajo el dictado de un Centro Republicano, que sirva de regulador y ponderado equilibrio en nuestra organización política, Centro Republicano en el cual pueden confederarse tendencias y organizaciones abarcadas por esta orientación, con todo resguardo para su interna autonomía.

Como principios fundamentales obedecerá a los de democracia, libertad, justicia y de sistema parlamentario, y a las siguientes:

Respeto a todas las ideologías sometidas a las leyes de la República, para todas las propagandas y libertades que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público o acudiendo a actuaciones subversivas.

El Gobierno responde del Orden Público de España, y ofrece al país aquella confianza que es la base indispensable de la prosperidad y desenvuelve la plena eficacia de los órganos del Poder.

La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos coordinados con los generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán también estimulados y favorecidos en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asiento para la mejora de la Hacienda pública y del bienestar de los diversos estamentos y clases de la Nación.

Los sentimientos y convencimientos del alma española dentro de las normas legales serán respetados para llevar al país la satisfacción de este gran bien que son la calma y la paz.

Se busca la defensa de las instituciones republicanas contra los ataques de toda categoría, afirmando la dignidad del Poder público y la acuciosa solicitud para todas las esencias constructivas de la vida nacional. Para esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino también cuando llegue el momento de la consulta electoral.

En ese momento ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto a la libre emisión del sufragio. No pretende con esta declaración atraer a quienes apasionados por una disciplina política, desoyen toda reflexión, sino que se dirige principalmente a la gran masa ciudadana que mantiene su conciencia política independiente y que pensando en la Patria, ansía la paz y la prosperidad de España".

PARECE UN MANIFIESTO ELECTORAL

Madrid.—Al conocerse en los centros políticos la declaración ministerial del nuevo Gobierno Portela, se hicieron los más variados comentarios. En algunos se decía, que la declaración parecía más bien un manifiesto electoral.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cambó fija la posición de la Lliga

Estima que sigue sin vencer el espíritu revolucionario de Octubre y afirma que sin la fuerza considerable de Gil Robles no se podrá gobernar

Barcelona.—En el Paláu de la Música catalana, don Francisco Cambó ha pronunciado una conferencia sobre "La posición de la Lliga en el momento político actual".

Comenzó diciendo que va a referirse exclusivamente a la política nacional y no a la política catalana, porque España está pasando trances difíciles de gran importancia que requieren su examen con el mayor interés.

Elogia la unión de la Ceda con los radicales. La Ceda, al convertirse en soporte del partido radical, cumplió su deber, pues sin ella las Cortes no hubieran podido actuar. Enfrente del bloque radicales-Ceda, ayudado por el centro, había una minoría extremista de izquierdas, cuyo más destacado elemento, el señor Azaña, raramente compareció por las Cortes. Los socialistas se pasaron un año amenazando y en otro cumplieron las amenazas.

En el activo del Gobierno hay sólo una partida, única, pero muy considerable: desde el Gobierno se combatió dos veces eficazmente la revolución demagógica. Aquí el Gobierno cumplió con su deber: cuando la huelga de campesinos y cuando la sublevación del 6 de octubre. Cabe al Gobierno la honra de haber salvado a España de dos peligros de la amenaza revolucionaria. Sin embargo, si el Gobierno supo vencer la revolución, no supo destruir el espíritu revolucionario. Un año después de vencida la última revuelta estamos con el mismo ambiente revolucionario que en vísperas del 6 de octubre.

Dice que los discursos del señor Gil Robles han manifestado la pugna entre el jefe de la Ceda y el presidente de la República. Y como no era posible seguir gobernando con estas Cortes sin la colaboración de la Ceda, se hacía difícil la continuación del Parlamento. Fueron inútiles mis esfuerzos para evitar la disolución, que considero peligrosa, porque no es posible prever cuál va a ser la constitución de las futuras Cortes.

Dice que el Parlamento próximo mostrará un aumento en los votos extremistas y una disminución de los votos gubernamentales. En el próximo Parlamento una masa de los socialistas votará por la revolución social y los monárquicos por la revolución política, y en medio se encontrarán los partidos de centro, que no podrán evitar el choque entre los dos núcleos. Y estas Cortes así constituídas no podrán ser disueltas por el Presidente de la República.

Justifica su colaboración con el señor Portela, insistiendo en que quiso impedir a todo trance la disolución de las Cortes, y cuando quien pudo decidirlo, decidió la disolución, creyó el señor Cambó que mejor que un partido de izquierdas para presidir las elecciones, era un partido centro derecha.

Examina lo que puede ser la coalición de izquierdas, comprendiendo desde las izquierdas burguesas hasta los comunistas. Estas coaliciones serán en perjuicio de los republicanos como Azaña y Martínez Barrio. La inmensa mayoría de los votos coalicionistas son votos en favor de la dictadura del proletariado y de la revolución social. Recuerda la misión de Kerensky en Rusia y llama la atención de Azaña y Martínez Barrio, de Sánchez Román y Marcelino Domingo, sobre el papel que les tocará representar en caso de alianzas con las izquierdas.

Hace un elogio del señor Gil Robles y dice que es un hombre fuerte y de formidable dinamismo, de condiciones excepcionales para arrastrar a las masas; unas condiciones que quizás sean excesivas y le perjudiquen. Es un hábil parlamentario y puede con su actuación hacer un solar de ruinas o un suelo de inmensa fecundidad. Dice que no quiere ver a Gil Robles de agitador, sino de gobernante. Su fuerza en las próximas Cortes será considerable y sin ella no se podrá gobernar. Yo le pido que sepa antes cuál es su responsabilidad.

MARUXA FILO ANCHO ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

Círculo Mercantil e Industrial

Baile de las uvas

El baile de las uvas que esta Sociedad tiene organizado para esta noche, se celebrará definitivamente en el Teatro Principal,—una vez vencidos los obstáculos que se presentaron para su celebración en este coliseo—y no en los salones del Círculo, como se anunció ayer.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Antolín Martínez, de 2 meses, Camino del Cristo.

NACIMIENTO

Angel Guerra Juarros, de Quiterio y Eufemia, E. del Mercado, 32.

PASARA LA NOCHE SIN TOSER, USANDO
PASTILLAS CRESPO

Automóviles Austin
el mejor coche pequeño de consumo reducísimo.
Precios especiales hasta 1.º de Enero
Venta a plazos
Se toman coches usados a cambio.
AUTO VOLTA - Mayor, 123 - Teléfono 188 - PALENCIA

ADLER
El automóvil de los records
8 - 11 - 15 H. P.
AGENCIA OFICIAL: FELICIANO ORTEGA - Palencia

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDIÑA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022